

UNIVERSIDAD SIGLO 21



Licenciatura en Educación

Trabajo Final de Grado

Plan de Intervención

Enseñanza secundaria mediada por las TIC

Autor/a: Parada Raquel Limbania

D.N.I.: 35.038.140

Legajo: vedu 1295

Tutora: Mgter. María Clara Cunill

(Ingeniero Juárez- FSA), 4 de julio 2021

Universidad Siglo 21

Índice

Introducción	3
Resumen	4
Palabras claves	4
Presentación de la línea temática Modelos de Aprendizajes Innovadores	4
Síntesis de la organización/ institucional seleccionada	7
Perfil del Egresado	8
Recursos Materiales	9
Historia de la institución	10
Misión	12
Visión	13
Valores	14
Delimitación del problema	14
Objetivo General	17
Objetivos específicos	17
Justificación	17
Marco Teórico	19
Las Tics en la educación	22
Integración de las Tics en la escuela	27
Plan de trabajo	29
Actividades	30
Cronograma	34
Presupuesto	36
Evaluación	37
Resultado esperado	42
Conclusión	43
Bibliografía	44

Introducción

El presente trabajo corresponde al Plan de Intervención que tiene como punto de análisis al colegio I.P.E.M. N° 193 “José María Paz” de la localidad de Saldán, ciudad ubicada en la provincia de Córdoba. En este plan, -definido como un conjunto de acciones y procedimientos organizados destinados a alcanzar un objetivo- se exponen vías de resolución para el abordaje de una problemática, surgida del análisis de los datos de la institución que mencionamos.

La problemática de trayectorias escolares incompletas en el nivel secundario es un tema fundamental para abordar desde el área de investigación. Indagar sobre la temática apuntando a la escasa valoración de la educación por parte de las familias y los alumnos; y al poco o nulo sentido de pertenencia hacia la institución formadora son puntos fundamentales para responder al interrogante ¿Por qué abandonan los alumnos del nivel secundario?

La educación secundaria en la actualidad es un sistema dinámico y cambiante motivo por el cual está en condiciones de atender los desafíos que se presenten en las instituciones escolares. Estos desafíos ameritan investigar no solo al contexto educativo, sino también a las familias y sus situaciones reales en contextos económicos. Las acciones de capacitación que propone este plan de intervención están destinada al plantel de educandos del ciclo básico sobre el uso de las herramientas en relación a la línea temática Modelos de aprendizajes innovadores, tomado como referente metodológico y teórico a Área Moreira (2000), y Pelgrum y Law, (2004), entre otros autores.

Resumen

El presente plan de intervención tiene como objetivo principal generar una propuesta de capacitación docente que garantice la utilización de las TIC en el proceso

de enseñanza aprendizaje, en los espacios curriculares del ciclo básico, es decir en todas las asignaturas y de manera transversal. Este trabajo posee metodología de tipo cualitativa basado en el paradigma interpretativista. Para determinar la problemática se realizaron análisis de los gráficos “evolución de trayectorias escolares” en todo los cursos. El plan de implementación se titula: “La enseñanza secundaria mediada por las TIC” organizado en dos etapas, en la primera “las actividades están pensadas para la adquisición de conocimientos de los docentes acerca del uso de las TIC como herramientas didácticas”, en la segunda, “las acciones de planificación son áulicas, es decir, del proceso- enseñanza aprendizaje implementando las TIC como recurso para el desarrollo de capacidades. Tiene como duración tres meses y una modalidad presencial. A partir de la implementación de este proyecto, los docentes implicados lograrán conocimiento de todos los recursos TIC, de sus potencialidades, sus formas de uso y sobre todo su aplicabilidad en los espacios curriculares.

Palabras claves: Plan de intervención. TIC. Trayectorias educativas. Proceso de enseñanza.

Presentación de la línea temática Modelos de Aprendizajes Innovadores

Actualmente la sociedad esta muy avanzada en la tecnología, tal es así, que los niños y jóvenes son considerados “nativos digitales” y es por ello por lo que el sistema educativo no puede quedar al margen, dado que, vivimos, nos guste o no, en una sociedad globalizada donde las TIC desempeñan un papel crucial y han propiciado una revolución en diferentes ámbitos sociales. Es decir que las TIC nos aportan un proceso fiable y rápido de todo tipo de datos, donde encontrar algo está al alcance de todos con tan solo un “clic”.

Asimismo, estamos en una sociedad en la que la información ocupa un lugar tan importante, es necesario cambiar de pedagogía y, por tanto, integrar las tecnologías para pasar de estrategias de enseñanza a estrategias de aprendizaje.

Por todo ello, las TIC deben ocupar un papel fundamental en todos los ámbitos de nuestra vida, siendo, el educativo en el de mayor importancia.

Como afirma (Azorín, 2012): “Las TIC han irrumpido en el proceso de enseñanza-aprendizaje como un vendaval, arrasando con la metodología tradicional y apostando por un nuevo futuro educativo que, inexorablemente, aboga por el uso de la tecnología como máximo exponente” donde la responsabilidad depende, en gran medida, de los quehaceres profesionales de los docentes.

En el documento Alfabetización Mediática e Informativa. Currículum para profesores, la (UNESCO, 2011) define el concepto de TIC de la siguiente manera. “Tecnologías de la Información y la Comunicación son todos los medios técnicos que se utilizan para manejar la información y facilitar la comunicación, incluyendo hardware de computadoras y redes, así como también todo el software necesario. En otras palabras, las TIC abarcan la tecnología de la información, así como la telefonía, medios de transmisión y todos los tipos de procesamiento y transmisión de audio y vídeo. Enfatiza el papel de las comunicaciones (líneas telefónicas y señales inalámbricas) en la moderna tecnología de la información”.

Por consiguiente, el uso de las TIC en las escuelas supone la concreción de una educación de calidad, entendida como un deber y derecho para todos.

Entonces ¿Qué se entiende por TIC?

Tecnología: entendiéndose por ella al conjunto ordenado de conocimiento y los correspondientes procesos que tienen como objetivo responder a necesidades y /o requerimientos de la Sociedad, combinando los aportes de la ciencia y la técnica. (Ejemplo: el teléfono, la computadora personal, internet, etc.)

- **Información:** es la materia prima que circula y/o atraviesa las TIC; la Real Academia la define "como la comunicación o adquisición de conocimientos que permiten ampliar o precisar los que se poseen sobre una materia".

(Ejemplo: los contenidos en las páginas WEB, videos, imágenes, mensajes de texto, etc.)

- **Comunicación:** concebida como la condición sine qua non de la vida humana, y que refiere al proceso de transmisión / intercambio de información (datos) entre un receptor y un emisor. En el campo de las TIC el proceso comunicativo está mediado por la tecnología que le imprime características y condiciones que le son propias.

Esta vinculación de las TIC en la Educación, requiere revisión y análisis de:

- Los proyectos educativos de las Instituciones Educativas;
- Las prácticas docentes en las realidades y contexto de cada aula;
- La disponibilidad de los insumos necesarios en las instituciones educativas, como computadoras, artefactos de conexión, software, etc.;
- Y específicamente, del personal docente y no docente capacitado para afrontar la incorporación de este tipo de tecnologías a los procesos educativos.

Dado que las TIC son consideradas como un motor de cambio y avance hacia una sociedad inclusiva, donde se respete la diversidad de todos los individuos y se eliminen las posibles barreras y diferencias entre el alumnado, es necesario que el profesorado esté capacitado en consecuencia con esta labor.

Este plan de intervención, que tendrá como lugar de desarrollo en el I.P.E.M. N° 193 José María Paz, está ideado para capacitar al plantel educativo acerca del uso de las TIC como herramienta y estrategia didáctica que servirá para el desarrollo de capacidades cognitivas de los estudiantes que cursan normalmente las trayectorias educativas y una motivación para los que por diversas causas no están asistiendo normalmente a la institución.

Síntesis de la organización/ institucional seleccionada

Nombre de la escuela: I.P.E M. N° 193 José María Paz

CUE (clave de establecimiento) 142233-0 EE 03107070

Dirección postal: Vélez Sarsfield N° 647

Localidad: Saldán

Departamento: Colón

Provincia: Córdoba

E-mail: ipem193josemariapazsaldan@gmail.com.

El establecimiento educativo seleccionado para la presente propuesta de Plan de Intervención, es el Instituto Provincial de Enseñanza N° 193 José María Paz, de nivel medio, ubicado a 18 km de la ciudad de Córdoba, departamento de Colón, localidad de

Saldán. Limita con las ciudades de Villa Allende (al noreste), Córdoba (sur; sudeste; este); La Calera (sudoeste) y el cordón de las Sierras Chicas (oeste y noroeste).

En relación con el ámbito al que pertenece la Institución asisten estudiantes de barrios privados y públicos, de posición socioeconómica baja en general; a excepción de los que provienen de barrios privados, los cuales pertenecen a una clase media.

Los barrios de Saldán están poblados entre un 95% y un 70%, los más poblados son los cercanos a zona céntrica del pueblo y Portón de Piedra (barrio San Francisco y barrio Portón de Piedra). Los barrios más antiguos son Centro y San Remo.

Perfil del Egresado

La institución facilita en el egresado la adquisición de los saberes relevantes para la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social.

Recursos Humanos

Los recursos humanos que se desempeñan en el I.P.E.M. N ° 193, son los siguientes: un director, un vicedirector, dos coordinadores de curso, un secretario, noventa y siete docentes, dos ayudantes técnicos, ocho preceptores, dos administradores de red, cuatro personas en limpieza, una persona para atender el kiosco y dos personas para PAICOR.

Recursos Materiales

Considerando los recursos materiales, la escuela cuenta con libros, 4 televisores Smart, computadoras, calefactores, ventiladores, mapas, elementos de Educación Física, conexión a internet parcial, pizarras para marcador y tiza e instrumentos musicales (piano, órgano, guitarra e instrumentos de percusión), dos equipos de música, parlantes, tres micrófonos, impresora, fotocopidora y servicio de kiosco.

Orientación Economía y Gestión:

Tiene por objetivo formar personas con capacidad para:

- comprender los conceptos básicos relacionados con las empresas de producción y comercialización;
- planificar y organizar las etapas mínimas que ocurren en un proceso de producción y comercialización;
- valorar la importancia que tienen las pequeñas empresas de producción y comercialización en la economía regional; promover actitudes responsables, creativas y transformadoras de la sociedad que les permitan la realización de un proyecto de vida;
- valorar el espacio ético y solidario que implica el cumplimiento de las leyes;
- y comprender la importancia de la cultura del aprender a través del esfuerzo.

Estructura Edilicia

La construcción del edificio se realizó de acuerdo con las necesidades de cada momento de la historia de la institución, es así que en la actualidad, cuenta con: doce

aulas: están distribuidas en las dos alas principales de la escuela, dos baterías de baños para estudiantes: estos se dividen en baños para varones y mujeres, dos baños para personal docente y no docente, un baño para discapacitados, una sala dividida para Dirección, Vice dirección, Secretaría, Archivo y Recepción, una sala multimedia, una sala de laboratorio informático y de Ciencias Naturales, una biblioteca, una oficina para el coordinador de curso, una sala de profesores y un comedor.

Historia de la institución objeto

En cuanto a la historia del I.P.E.M. N ° 193, este fue idea de un grupo de vecinos y representantes municipales, en el año 1965. Con el propósito de evitar que los habitantes, que terminaban la escuela primaria se dirigieran a la ciudad de Córdoba o a La Calera. En el año 1966, comenzó a funcionar como escuela privada, con el nombre de instituto José María Paz, haciendo alusión al prócer de la provincia, en turno vespertino en el edificio de la escuela Nogal Histórico, luego de haberse formado una comisión para realizar los trámites correspondientes ante la Presidencia de la Nación, quien autorizó la participación de la Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada.

El primer director también fue nombrado, pero por reiteradas ausencias y no cumplir con sus obligaciones, se designó de Sr. Jorge Sixto Almeida, bajo cuyo mandato se logró reemplazar el Plan CONET (Consejo Nacional de Educación Técnica) inicial por el Bachiller Comercial.

En el año 1971 se termina de incorporar el quinto año y quedó conformado el ciclo de nivel medio completo y se logró la creación del Centro de Estudiantes.

En 1972, luego de una reunión del Centro de Estudiantes se decide la realización de actividades culturales y eventos deportivos (sin fines de lucro) obteniendo fondos, los cuales fueron ahorrados y se logra con ellos, comprar los terrenos para la construcción del edificio propio.

En el año 1976, fue nombrada directora la profesora Susana Baudracco de Gadea. Se inicia los trámites correspondientes para el pase de la institución al orden provincial, lo cual se efectivizó en la gobernación del Dr. Eduardo C. Angeloz.

En el año 1988 la institución pasó a depender del ámbito provincial. Con el ingreso al presupuesto provincial en 1993, la prioridad fue la construcción de un edificio propio. Surgió la cooperadora escolar y la participación significativa de los padres, fue muy importante para costear el crecimiento de la institución.

En 1993 se sanciona la Ley Federal de Educación N ° 24.195 y se determinó la creación del Ciclo Básico Unificado (CBU), de tres años de duración y el Ciclo de Especialización (CE), con la orientación en Economía y Gestión de las Organizaciones, Especialización Turismo, Hotelería y Transporte.

En el año 1995, la institución se traslada al terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield.

Entre los años 2004 y 2009 la escuela se incorpora a distintos programas: Programa Nacional de Becas Estudiantiles, Programa Eductrade, Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE), proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles, se incorporó el CAJ (Centro de Actividades Juveniles).

En el año 2010, en el marco de la Ley de Educación N ° 26.206, inicia el proceso de reelaboración del PEI, para dar respuesta a la comunidad.

En el año 2011 se inició el proceso de selección de las nuevas orientaciones de la especialidad, con la realización de consultas a la comunidad educativa. Además, se presentó el proyecto de convivencia de acuerdo con la resolución N° 149/10.

Entre los años 2014 y 2015: La escuela cuenta con tutores, coordinadores de curso y CAJ, para el acompañamiento de los estudiantes. Se comenzaron a utilizar aulas nuevas, lo que posibilitó el aumento de la matrícula.

En el año 2018, el I.P.E.M. N ° 193, contó con 644 estudiantes matriculados y un total de 97 docentes, en turno mañana y turno tarde. Y cuenta con la orientación de Economía y Gestión y la orientación Turismo. Funcionando la institución en un edificio propio.

Misión

La misión hace referencia a los motivos o razón de ser por los cuales se creó la institución. (Universidad Empresarial Siglo 21).

La Misión Institucional se encuadra en un plan estratégico y es la razón de ser de cada institución que pone de manifiesto su identidad. Es un propósito de carácter amplio que determina el rumbo de la organización. Para definirla se puede partir de una pregunta básica: ¿para qué existe esta institución? Ésta debe ser algo distintivo que se formule en función de las necesidades que cada escuela con sus peculiaridades atiende. La Misión tiene que ver con las características esenciales de la institución y con sus prioridades. Recuperado de:

<https://revista.elarcondeclio.com.ar/la-mision-institucional-en-la-escuela>.

La misión de esta institución surge en el año 1965 por acción de un grupo de vecinos de la localidad como idea para fundar una escuela secundaria para, por un lado, evitar la dispersión de jóvenes hacia otros centros urbanos como La Calera o Córdoba capital para continuar sus estudios. Por el otro, formar a los estudiantes como personal de apoyo a la actividad comercial y de servicio a la localidad como alternativas para una salida laboral.

En cuanto a la misión, la finalidad de esta escuela es brindar una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores.

Visión

La visión se refiere a la imagen que la institución plantea a futuro acerca de lo que quiere lograr, hacia donde se dirige. (Universidad Empresarial Siglo 21, 2019)

En el caso del I.P.E.M. N°193, **la visión** se manifiesta cuando sostiene que desde la institución se quiere tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción

en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores.

Valores

Los valores de esta institución, es decir, aquellos principios para establecer las conductas permitidas, para lograr los objetivos, tienen que ver con promover los valores de respeto, libertad, tolerancia, empatía, responsabilidad, conocimiento, sentido de pertenencia, igualdad, inclusión y honestidad expresados en el P.E.I., cuyo objetivo es brindar educación con calidad y equidad a los fines de materializar la inclusión, retención, promoción y finalización de los estudios secundarios que son responsabilidad de las políticas educativas de la educación pública. (Universidad Empresarial Siglo 21, 2019) Esto hará posible, como también lo plantea la escuela, promover el sentido de pertenencia individual y grupal en relación con la misma.

Delimitación del problema

Desde la Ley de Educación Nacional N ° 26.206 del año 2006, la extensión de la obligatoriedad para el nivel secundario, se presenta como un desafío para la comunidad educativa. Este desafío de la escuela secundaria obligatoria no exceptúa al I.P.E.M. N ° 193 siendo importante para ello, como lo referencia la directora Sra. Susana Giojalas, atender a las trayectorias escolares, es una preocupación de la comunidad educativa.

Según la información brindada por la escuela, gran parte de los alumnos que habitan en la localidad de Saldan son de bajos recursos económicos, razones por las cuales las trayectorias incompletas o inconclusas son reconocidas como problemática escolar por diversas causas.

Como se puede observar en el gráfico de evolución de trayectorias escolares hay un evidente desgranamiento en los cursos, en el primer año se observa que hay tres divisiones de cursos, disminuyendo en el segundo año a dos divisiones manteniéndose esto hasta el 4º año, disminuyéndose a tan solo una división en el 5º y 6º.

Por otro lado, analizamos la evolución de las trayectorias educativa en los alumnos del turno tarde se observa que desde el primer año se mantiene dos divisiones hasta el 5º disminuyendo a una en el último año.

	Turno mañana			Turno tarde	
1º año	A	B	C	A	B
2º año	A	B		A	B
3º año	A	B		A	B
4º año	A	B		A	B
5º año	A			A	B
6º año	A			A	

Fuente: Universidad Siglo 21 (2021), Instituto Provincial de Enseñanza Media IPEM n° 193 José María Paz. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/5491/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org>.

Analizando la información publicada por el instituto Provincial de Enseñanza Media I.P.E.M. N° 193, es evidente que presenta una problemática concreta que es el desgranamiento de sus alumnos, los cuales abandonan la institución, entre otras razones, por problemáticas asociadas a la sobre edad, la necesidad laboral, adicciones y problemas de conducta (UES21, 2021, Módulo 0. Plan de Intervención. IPEM 193. Lección 3. Pág.41. <https://siglo21.instructure.com/login/canvas>).

En este sentido, las TIC combinan actividades cognitivas y de orden superior con habilidades funcionales para el uso y manejo de estas aplicaciones, y permiten

desarrollar habilidades para aprender (OCDE, 2011), las cuales podrían ser utilizadas para potenciar el aprendizaje de los alumnos de la institución, especialmente de aquellos que la comunidad educativa considera “problemáticos”. Es por eso que se considera la intervención en relación a la línea temática Modelos de aprendizajes innovadores, ya que, como menciona Área Moreira (2000), la influencia de las TIC permite acceder a la creación de espacios más flexibles de formación y comunicación. Por otra parte, el mundo laboral actual requiere cada vez mayores habilidades en el uso de la tecnología, lo que la vuelve indispensable en el ámbito educativo, y más aún si se considera que las TIC son capaces de establecer nuevas formas de diálogo y maneras diferentes de crear vínculos. De hecho, hoy en día se hace necesario el aprendizaje de habilidades como la investigación, la resolución de problemas, y la organización e interpretación de la información, además de un adecuado desarrollo de la comunicación, y otras habilidades como el pensamiento crítico, el trabajo en equipo, la flexibilidad, la colaboración, y la adaptabilidad, todo ello, según la UNESCO, ampliamente posible de la mano de las TIC (Pelgrum y Law, 2004).

Por tal motivo es que se afirma que el presente caso puede formularse de manera concreta y precisa, demostrando en la información aportada por la institución que admite un análisis consistente y específico, razones por la cual se sugiere la implementación de un plan de intervención que resulte original en el I.P.E.M. N°193, de modo de fomentar el uso de la tecnología dentro de la institución a fin de mejorar sus prácticas educativas y resolver la problemática de desgranamiento que la institución presenta siendo, la mayor preocupación de la comunidad educativa “las trayectorias escolares incompletas”.

Objetivo General

Lograr capacitar a los docente de manera efectiva en la implementación de las TIC en el desarrollo de sus prácticas pedagógicas en el I.P.E.M. N° 193 José María Paz.

Objetivos específicos

1) Fomentar capacitaciones para que los docentes del I.P. E.M. N° 193, logren transformarse en orientadores de los estudiantes durante el proceso de construcción de su propio conocimiento, a partir de una mayor capacitación y actualización, especialmente en lo que respecta a las TIC.

2) Incorporar las TIC en el I.P.E.M. N° 193, como potenciadoras de la enseñanza de valores, estableciéndolas como nuevas formas de diálogo y de establecer vínculos, fomentando el desarrollo integral de capacidades cognitivas y meta cognitivas en sus alumnos.

Justificación

Esta intervención se justifica en que el Instituto Provincial de Enseñanza Media N° 193 José María Paz presenta una problemática concreta, que es el abandono escolar que realizan sus alumnos interrumpiendo sus trayectorias educativas. Los motivos por los cuales esto ocurre, se encuentran ligados a la sobre edad, la necesidad laboral, las adicciones y a diversos problemas de conducta que se detectan en estos jóvenes y provocan un accionar disciplinario que suele terminar en la expulsión o el abandono por parte de ellos. Si bien la adolescencia es una etapa compleja en la que suele ser común la expresión de determinadas conductas de vulnerabilidad ante el riesgo que, en la mayoría de los casos, suelen disminuir o desaparecer con el paso del tiempo, está claro

que se trata de un problema que afecta en lo político y social, dado que estos jóvenes que ponen fin abruptamente a su educación, quedan estigmatizados socialmente, marginados en un rango laboral y expuestos a problemáticas mayores.

Cabe mencionar que la escuela ha considerado diversas opciones en la búsqueda de solución a esta problemática, pero ninguna ha dado resultado. Por ende, la relevancia de la presente intervención consiste en que presenta una información nueva que llega de la mano de las neurociencias, más específicamente la Neurodidáctica, una disciplina vincula la didáctica y la neurología investigando las condiciones en que el aprendizaje puede optimizarse al máximo. En este sentido es que se considera que las TIC pueden convertirse en una herramienta esencial, promotoras de aprendizajes significativos y potenciadoras de la enseñanza de valores, ya que ayudan a desarrollar habilidades cognitivas y funcionales necesarias para el aprendizaje, a la vez que se consideran atractivos para uso y con mayor proximidad a las necesidades e intereses de los adolescentes.

Con la implementación de estas acciones se espera que redunde en una mayor inclusión de los estudiantes ampliando las oportunidades para todos. De esta manera se favorecerá crear el puente entre los estudiantes, las familias y la escuela, con la construcción de aprendizajes significativos en los estudiantes, para propiciar trayectorias escolares completas y continuas.

Por todo lo expuesto es que resulta importante capacitar a los docentes en la implementación de nuevas didácticas, basadas en el uso de las TIC que atiendan a las singularidades de los estudiantes promoviendo en ellos el desarrollo de capacidades de aprendizaje, donde puedan participar activamente de las propuestas y se aborde el

conocimiento a través de las nuevas TIC, siendo los docentes guías y acompañantes en esta construcción.

Se considera que con la implementación de esta nueva estrategia, los alumnos adquirirán un aprendizaje significativo, ya que en esta modalidad, los estudiantes no se van a remitir a entender y memorizar, sino que se van a involucrar en su aprendizaje, “a investigar, seleccionar información, discutirla, aplicarla, errar, corregir, ensayar.

Una ventaja a nivel económico para la institución es que desde el año 2005 la escuela participa del Programa Eductrade, donde obtiene un laboratorio de informática de última generación, lo que le permitiría dar inicio a este proyecto sin necesidad de enfrentar grandes gastos, y aprovechando el beneficio de la implementación de estrategias más adecuadas de enseñanza.

En definitiva, este plan tiene gran importancia porque promueve una transformación y renovación en la práctica pedagógica, aportando nuevos conocimientos y herramientas a los docentes y estableciendo nuevas estrategias de enseñanza que incentivan y motivan a los estudiantes a construir su propio aprendizaje fortaleciendo sus trayectorias escolares.

Marco Teórico

La adolescencia es una etapa de cambios no solo en lo que respecta al cuerpo, sino que también se producen una serie de duelos en la visión que se tenía sobre los padres y las figuras de autoridad (Aberastury y Knobel, 1999), se busca una nueva identidad y se sobreestima la aprobación por parte del grupo de pares. Esto muchas veces conduce a una inestabilidad emocional tendiente a desembocar en conductas de riesgo como el consumo de alcohol y drogas, lo cual sumado a la necesidad laboral y la

sobre edad por trayectorias escolares irregulares, se transforma en una situación caótica y difícil de abordar en las instituciones educativas. De hecho, es posible mencionar un estudio académico presentado por Palacios y Andrade (2007) en el cual se analiza la relación entre las conductas de riesgo y el desempeño académico de los adolescentes, en el cual participaron 1000 estudiantes mexicanos de entre 14 y 22 años y que permitió arribar a la conclusión de que el bajo desempeño académico puede asociarse con conductas antisociales o nocivas para su salud. Se trata, entonces, de acompañar y reforzar el desempeño académico de los jóvenes, de manera de ayudarlos a mantenerse dentro de las trayectorias educativas establecidas

En este sentido, es posible recurrir a la Neurodidáctica, que, al interconectar las neurociencias con la educación, permite desarrollar estrategias didácticas y metodológicas más eficaces en producir aprendizajes significativos. A su vez, existen evidencias científicas que relacionan el campo emocional con la memoria. Por ejemplo, se ha comprobado que, cuando una actividad se resuelve con éxito, aumentan en el individuo los niveles de neurotransmisión de dopamina y acetilcolina, aportando sensaciones de bienestar al organismo y las consecuentes motivación y autoconfianza (Campusano, 2006). Esta disciplina surge hacia finales de los años '80 de la mano de Gerhard Preiss, un catedrático de Didáctica de la Universidad de Friburgo, Alemania, como una forma de integrar la didáctica y el conocimiento que se tenía por aquel entonces del cerebro. Su interés consiste en conocer el cerebro a nivel neurológico como fundamento científico de la conformación de teorías didácticas, considerando que todo cambio en el aprendizaje es un cambio en el cerebro (Westerhoff, 2010). en consecuencia, la Neurodidáctica podría ser considerada como una base teórica capaz de aportar los conocimientos necesarios para responder a las demandas de formación que

requiere la sociedad global/tecnológica actual, en la que las TIC deberían incluirlas como promotoras del aprendizaje. Una cuestión a tener en cuenta, es que, para que este proceso ocurra, el profesor debe transformarse en un guía o mediador de la información, dejando de lado la imagen egocéntrica de poseedor del conocimiento, y orientando su labor a la construcción del conocimiento de manera grupal, interactiva y dinámica, proponiendo prácticas educativas estimulantes que despierten el interés en los alumnos, y acompañando su razonamiento y reflexión desde las propias experiencias individuales. Como sostiene Campusano (2006), utilizamos en la actualidad pedagogías educativas del siglo XIX, las cuales son ejercidas por docentes del siglo XX que pretenden formar a estudiantes del siglo XXI, y solamente la colaboración entre didáctica, neurología y tecnología puede desarrollar las estrategias necesarias para avanzar en los nuevos escenarios educativos.

Esta intervención propone integrar las TIC al currículo educativo como promotoras de aprendizajes significativos y potenciadoras de la enseñanza de valores, sin embargo, como bien sostiene Díaz Barriga (2010) que el proceso de integración de las TIC en la enseñanza no es sencillo, y es posible identificarlas desde diversas etapas o niveles:

- La pre-integración: en esta etapa, el uso de las TIC es básico, se emplean como herramientas para adquirir y organizar la información, pero sin un sentido pedagógico;

- La integración básica: el docente se apoya en las TIC para proporcionar información a sus estudiantes, pero el papel del alumno es puramente receptivo;

- La integración media: las TIC resultan ser un apoyo técnico para la elaboración de los trabajos de los alumnos;

- La integración avanzada: recién en esta instancia se trabaja mediante proyectos y actividades que emplean las TIC para el logro de aprendizajes en los cuales los alumnos participan activamente, a partir de objetivos educativos referidos a la promoción de habilidades cognitivas y del pensamiento;

- Integración experta: los estudiantes interactúan y toman decisiones en ambientes de aprendizaje y comunidades de conocimiento enriquecidas por las TIC, tendientes a la innovación pedagógica y al fomento del desarrollo del aprendizaje complejo y las habilidades de los estudiantes.

Las Tics en la educación

Las tecnologías impregnan y modifican diferentes aspectos de la vida del hombre. Por supuesto que el ámbito educativo, en todas sus dimensiones, no podía quedar exento de dicha influencia.

Cuando se habla de tecnología y educación es importante aclarar a qué se hace referencia. Según los autores Cukierman y Virgili (2010) hacen mención a dos distinciones básicas. Una es la que se refiere a las tecnologías como objeto de estudio (educación tecnológica) y la otra en la que la tecnología es utilizada como un recurso para el desarrollo de la tarea educativa (tecnología educativa). Sin embargo, y según como lo expresan los autores la separación entre ambas no es muy clara porque más allá de la incorporación en las aulas de las tecnologías digitales como recurso didáctico, existe hoy la necesidad de incorporar la enseñanza de las habilidades necesarias para desenvolverse de manera autónoma y crítica en esta nueva realidad caracterizada por los medios digitales.

Si bien es cierto que es cada vez más habitual encontrar propuestas de trabajo que incluyan el uso de tecnologías de la información y la comunicación, también debe tenerse en cuenta que no todos tienen acceso cotidiano a las mismas. En algunos casos lo que se considera como un medio para traspasar fronteras y vivir intercomunicados o satisfacer necesidades domésticas, solo logra hacer más notorias las brechas entre los que pueden y no pueden acceder.

La incorporación de las TIC en el trabajo pedagógico de las instituciones escolares es entendida por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MECyT) como parte de políticas inclusivas tendientes a disminuir las brechas educativas que actualmente existen en la Argentina (Batista y Celso, 2007).

Incluir es tratar de brindar igualdad de oportunidades para acceder a los conocimientos, es contener dentro del sistema, es hacer sentir parte de un proyecto compartido que apunta a crecer y sostenerse en el tiempo.

Según los autores Batista y Celso (2007) en el libro: “Tecnología de la información y la comunicación en la escuela: trazos claves y oportunidades para su integración pedagógica”, sostienen que la integración de TIC a la propuesta pedagógica puede considerarse como parte de una política inclusiva cuando:

- considera a cada escuela como un centro de ampliación de la oferta tecnológica y cultural,

- se preocupa por desarrollar habilidades no sólo técnicas sino también cognitivas, creativas y comunicativas,

- concibe la tecnología y los procesos de circulación y consumo de la información como un objeto de problematización constante,

- incorpora la tecnología y la información a la enseñanza en distintos campos disciplinares,

- favorece la construcción de subjetividades,

- facilita la expresión y visibilización de jóvenes de sectores desfavorecidos a través de la producción y puesta en circulación de mensajes propios que fortalecen la identidad local,

- articula el trabajo escolar de integración de las TIC con prácticas que involucran a la comunidad y cuando plantea un trabajo institucional continuo que promueve la apropiación de las TIC como parte de la vida cotidiana presente y futura (Batista y Celso 2007).

La tarea no es para nada simple ni de resultados inmediatos, pero es sumamente viable. Deberá ser un trabajo cooperativo, con personas capacitadas y comprometidas capaces de pensar en un proyecto inclusivo que articule las necesidades de la institución y las características del alumnado con la amplia oferta tecnológica, dotando de sentido las prácticas pedagógicas.

La nueva cultura digital considera que la alfabetización no es sólo una cuestión individual, sino que implica a la comunidad y, por eso, exige habilidades sociales que se desarrollan a través de la colaboración y el uso de las redes. Su fundamento se encuentra en la alfabetización tradicional, la capacidad de investigación, las habilidades técnicas de carácter informacional y las aptitudes para el análisis crítico de la realidad. Sandoval,

Yamile y otros (2012). Las tecnologías de la información en contextos educativos: nuevos escenarios de aprendizaje (56-57).

Como expresa afirma la autora no se puede encarar este nuevo reto de educar en la sociedad de la información y el conocimiento de manera aislada o solitaria. Cada escuela se encuentra enmarcada en un contexto y atravesada por múltiples variables que le confieren singularidad. Apelar al trabajo colaborativo y mancomunado de todos los actores que conforman la comunidad educativa será una de las condiciones para que dicha tarea pueda ser llevada a cabo.

Entonces se puede decir que las TIC plantean una nueva forma de trabajo, de organización, de distribución, de agrupamientos y por supuesto de metodologías de enseñanza. Motivo por el cual los docentes deberán también asumir el cambio, posicionándose desde el profesionalismo y el compromiso que implican rever su actividad para poder compatibilizar su rol tradicional con las exigencias actuales.

Para Batista y Celso (2007). La integración de las TIC en la enseñanza puede generar nuevas presiones en las tareas habituales de un docente y en sus modos de enseñar. Por consiguiente, trabajar con tecnologías exige adquirir nuevos saberes, ir más allá de la propia disciplina que se está enseñando y mantenerse actualizado; así como ofrecer, en la enseñanza de las asignaturas, abordajes coherentes con los cambios que las nuevas tecnologías provocan en condiciones de producción científica, y pertinentes en relación a los problemas globales.

Por su parte Nuria Segovia García (2006) entiende que para utilizar e integrar con eficiencia y eficacia las TIC en el aula, el docente necesita una buena formación

técnica sobre el manejo de estas herramientas y una formación didáctica que le proporcione un buen “saber hacer”.

Entre las competencias deseables en los docentes de hoy se pueden destacar:

Competencias conceptuales:

-conocimientos básicos sobre los sistemas informáticos y las redes, lenguajes hipermedia les y audiovisuales, sistemas de tele formación.

-conocimientos sobre las posibilidades de las ventajas e inconvenientes de los entornos virtuales de aprendizaje.

-conocimiento de las repercusiones de las TIC en el campo del saber que se imparte.

Competencias procedimentales:

-gestión del equipo informático.

-manejo a nivel de usuario del procesador de textos, hojas de cálculos y base de datos.

-navegación por internet y uso del correo electrónico y foros telemáticos.

-elaboración de páginas web sencillas, presentaciones y materiales que puedan ser utilizados en el aula.

-tratamiento de imágenes.

-manejo de software educativo susceptible de ser utilizado en su materia.

Competencias actitudinales:

-actitud abierta y positiva ante las nuevas tecnologías de la educación, evitando caer en el miedo al cambio y a la innovación.

-actitud crítica con los nuevos medios que permita indagar y seleccionar los recursos más adecuados, evitando caer en el reduccionismo que presupone que todos los medios tecnológicos son educativos.

-actitud investigadora para obtener los mejores resultados con la tecnología integrada en el aula y derivar tanto los efectos positivos como negativos que resultan de su aplicación (Nuria Segovia García, 2006).

Además, la autora Segovia García afirma que, con un colectivo docente bien formado, las nuevas tecnologías adquieren un papel fundamental en la educación, puesto que se integrarán de manera adecuada en los programas formativos y permitirán desarrollar nuevas estrategias didácticas.

Integración de las Tics en la escuela

La Ley Nacional de Educación N° 26206/06, establece que uno de los fines y objetivos de la política educativa es el desarrollo de las competencias necesarias para el manejo de los nuevos lenguajes producidos por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) (Ministerio de Educación de la Nación, 2006). Así mismo en el capítulo II “Fines y objetivos de la política educativa nacional”, en el artículo 11, inciso e se indica que el estado debe garantizar la inclusión educativa a través de políticas universales y de estrategias pedagógicas y de asignación de recursos que otorguen prioridad a los sectores más desfavorecidos de la sociedad. Para cumplimentar este fin, se crea a principios del año 2010 por medio del Decreto presidencial 459, el Programa

Conectar Igualdad (PCI). Su propósito ha sido promover la inclusión digital y el mejoramiento de la calidad de la educación.

Los dos principios fundamentales establecidos por la ley antes mencionada son los necesarios para cumplimentar con este plan a continuación se detallan.

-Se debe fomentar el uso de las TIC para el desarrollo cognitivo, creativo, social, Multicultural y plurilingüístico de los estudiantes, la integración a la cultura digital, el acceso democrático al conocimiento, la inclusión social, inculcando al mismo tiempo valores universales tales como la solidaridad, la justicia social, el bien común, el respeto, el desarrollo sustentable, la convivencia, la responsabilidad, entre otros.

-Incorporar TIC en la escuela no es utilizarlas siempre que sea *posible*, sino siempre que sean *necesarias*. Es decir, incorporarlas en la medida en la que su rol sea el de habilitar y promover aprendizajes más complejos y duraderos, que no se lograrían de no incluirlas. Esta incorporación debería, necesariamente, implicar una modificación del diseño y gestión didácticos tradicionales.

Tener en cuenta estos ítems, que, en primer momento, resultan básicos y simples, realmente podrían marcar la diferencia al momento de implementar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación con los alumnos.

Por supuesto que esta tarea debe acompañarse ajustando las estructuras curriculares, organizativas y profesionales de la institución a los modelos de enseñanza y aprendizaje innovadores que consideran a las TIC como promotoras de aprendizajes

significativos, el modo de realizar una tarea integral capaz de transformar el accionar de la institución.

Plan de trabajo

Para poder dar respuesta a los objetivos esbozados en este plan de intervención, se ha propuesto llevar adelante jornadas de capacitación docente sobre el uso de las TIC, como una herramienta esencial y promotoras de aprendizajes significativos.

Este proyecto está diseñado para implementarse en un periodo de tres meses de duración, dividido en 12 semanas 1 encuentro por semana los días sábados de 08:00 am a 12:00 am y dos encuentros con el equipo directivo para la planificación, comunicación y organización de las jornadas de capacitación.

El plan está diseñado para los 25 docentes del ciclo básico que conforman el plantel funcional del I.P.M. N°193 José María Paz. El plan inicia con la comunicación con el director para fijar acuerdos sobre metodología y recursos.

Continuando con el desarrollo de la organización, se plantea un segundo encuentro que será una reunión presencial entre el responsable del plan, el docente del área de informática y el equipo directivo de la I.P.E.M. 193.

El profesional responsable de la intervención hará una presentación del plan principalmente remarcando los objetivos que se persigue, el presupuesto requerido y la organización que se requiere para el normal desarrollo de las capacitaciones.

Quedando a cargo de la dirección la comunicación a los docentes destinatarios del plan y la gestión de los recursos para el funcionamiento de mismo.

Actividades

Primera etapa

- 1) Capacitar a los docentes en el uso de las TIC como herramienta de enseñanza, de tal modo que logren transformarse en orientadores para sus estudiantes en la incorporación de las TIC en sus procesos de aprendizaje.

Los encuentros de capacitación serán los días sábado de 08:00 a 10:00 horas durante 2 meses un total de 8 encuentros en esta primera etapa. El espacio físico a ocupar será la sala de profesores o la biblioteca y se realizarán en formato “taller”, es decir, las reuniones serán participativas y se propondrán tareas que los docentes deberán completar entre un encuentro y otro, tanto en forma individual como grupal. El taller será guiado por un Especialista o Idóneo en tecnología aplicada a la educación, y se realizará la revisión de los proyectos existentes en la institución, buscando rediseñar los mismos hacia el objetivo deseado. En cada encuentro se dedicará un espacio a la puesta en común de las mencionadas actividades. Las acciones a desarrollar se incluyen a continuación, detallando tiempos, recursos y evaluación:

<p>-Jornada de acreditación e introducción del curso de capacitación.</p> <p>-Realización de un diagnóstico de la situación a partir de cuestionarios confeccionados por especialistas.</p>	<p>2 encuentros</p>	<p>Recurso Material teórico y cuestionario para diagnóstico en Microsoft Word. Notebook. Internet. Impresora, tinta para la impresora. Correo electrónico. Responsable del plan. 25 mesas, 25 sillas. 1</p>	<p>Primer encuentro: Conocer diversas experiencias tecnológicas.</p> <p>Segundo encuentro: auto diagnosticar y evaluar los propios conocimientos</p>
---	-------------------------	---	--

		escritorio.	
Propuestas y sugerencias de mejora	1 encuentro	Notebook: Microsoft Word, Excel. Impresora. Tinta de impresora. pendrive. Power pointer. Proyector. Parlante. Internet. Tablet, 25 mesas, 25 sillas. Un escritorio. Responsable del plan.	Tercer encuentro: Se evaluará la viabilidad de las propuestas en la institución.
Revisión bibliográfica	3 encuentros	Material teórico, notebook. Proyector de audio y video, Impresora, papel, parlantes, pen drive. Internet. 25 mesas, 25 sillas.1 escritorio. Responsable del plan. Especialista en aplicación de tecnología en educación.	Cuarto encuentro: presentación de conceptos de TIC. Quinto encuentro: análisis de experiencias de otras instituciones en la implementación de las TIC. Sexto encuentro: Normativas vigentes en la implementación de las TIC en las escuelas.
Elaboración de un plan de acción.	1 encuentro	Notebook, Microsoft Word, Excel. Proyector de audio y video, parlantes, tinta de impresora. Internet. 25 sillas, 25 mesas.1 escritorio. Responsable de	Séptimo encuentro: Se diseñarán los pasos a seguir en forma conjunta.

		la intervención.	
Planificar acciones áulicas destinadas a los alumnos del Ciclo Básico.	1 encuentros	Notebook: Microsoft Word. Excel, tinta de impresora, pendrive. Internet. Proyectores de audios y videos, parlantes. Celulares. 25 mesas. 25 sillas. 1 escritorio. Responsable de la intervención.	Octavo encuentro: Las acciones realizadas serán evaluadas mediante la observación y de manera más formal al final de la propuesta.

Segunda etapa

Incorporar las TIC en el I.P.E.M. N° 193, como potenciadoras de la enseñanza de valores, estableciéndolas como nuevas formas de diálogo y de establecer vínculos, fomentando el desarrollo integral de capacidades cognitivas y meta cognitivas en sus alumnos, se trata de que las actividades diseñadas permitan valorar la diversidad, la inclusión y el respeto mutuo entre los alumnos, determinando los recursos a utilizar con cada grupo de educandos. El diseño de las mencionadas actividades estará a cargo de los docentes, con el acompañamiento de la asesora del plan, siendo sus destinatarios los alumnos de la institución.

Durante las capacitaciones a los docentes se buscará que desarrollen conocimientos y manejos de recursos informáticos incorporando herramientas del ecosistema digital “la nube”.

Esta actividad se desarrollará durante 1 meses un total de 4 encuentros los días sábados de 08:00 a 11:00 horas en el espacio físico será la sala de profesores o la biblioteca.

Acciones	Tiempos	Recursos	Evaluaciones
Propuesta de intercambio de visiones en relación al conocimiento adquirido del tic.	1 encuentro de 3 horas reloj	Material teórico. Notebook. Microsoft Word. Excel. Proyector de audio, parlante. Internet. Celulares. Tinta de impresora. 25 sillas, 25 mesas, 1 escritorio. Responsable del plan. Especialista en aplicación de tecnología en educación.	Noveno encuentro Observación del manejo de los contenidos desarrollados.
Propiciar la constratación de ideas y la colaboración constructiva	1 encuentro	Material teórico, notebook. Microsoft Word. Celulares. Proyector, parlante, tinta de impresora. Internet. 25 mesas, 25 sillas, 1 escritorio. Responsable del plan. Especialista en aplicación de tecnología en educación.	Décimo encuentro: Diseño de actividades que permitan evaluar las formas de comunicación de los alumnos con sus docentes y pares en la búsqueda de conocimiento.
Facilitar secuencias y tiempos alternativos	1 encuentro	Material teórico, notebook Microsoft Word. Proyector, parlante. Internet. Tablet. Celulares. Tinta para impresora. Pen drive. 25 sillas, 25 mesas. 1 escritorio. Responsable del plan.	Décimo primer encuentro: Modificar el ritmo estático de las clases promoviendo el compromiso con las propias acciones, evaluable al observar el rendimiento académico.
Promover la autorregulación	1 encuentro	Material teórico. Notebook Microsoft	Décimo segundo encuentro: La evaluación

Recursos

Para el desarrollo normal del curso de capacitación es necesario la incorporación de diferentes recursos como los que se detalla a continuación.

1) Recurso Humano: un asesor en educación, encargado de orientar a los docentes durante la implementación del plan. Un especialista en tecnología aplicada a la educación.

2) Recursos tecnológicos: los dispositivos para las prácticas de los docentes si bien la I.P.E.M 193 cuenta con una sala de informática uno de los requisitos para la participación del curso de capacitación es que se concurra con dispositivos tecnológicos portátiles (computadora).

3) Recursos materiales si bien se usa la ZOM de reuniones, la sala de informática o la sala de profesora el I.P.M cuenta con computadoras, impresora, equipo de sonido, internet.

Presupuesto

Recursos	Cantidad	Costo
Humano: <ul style="list-style-type: none"> ● Licenciada en educación. ● Especialista en tecnología aplicada a la educación 	28 horas reloj 17 horas reloj	1.640 pesos la hora reloj total a pagar 45.920. 1640 pesos la hora reloj total a pagar 27.880.
Tecnológico: computadoras, impresora, equipo de sonido, internet proyector.	-----	-----
Mobiliario: Sillas Mesas	25 unidades 25 unidades 1 uno	----- ----- -----
Costo total de materiales para el desarrollo del curso de capacitación.		\$73.800 pesos

La dirección deberá gestionar ante el ministerio de educación el recurso económico para el costo de la implementación del presente plan, ya que no es un costo factible de ser abordado por la institución I.P.E.M 193 José María Paz.

Evaluación

Definir a la evaluación como concepto requiere de un estudio previo y amplia documentación, para poder acercarse de forma minuciosa a ella. De hecho, a lo largo del tiempo varios han sido los autores que se han aventurado a delimitar dicho término. Fruto de ello, en la actualidad encontramos numerosas definiciones que han producido un fenómeno de desconcierto terminológico. (López Pastor, 2006).

Por tanto, se intentará en el presente apartado proporcionar respuestas a las preguntas ¿Qué entendemos por evaluar? ¿Para qué evaluar? ¿Por qué evaluar? ¿Cómo evaluar? ¿A quién evaluar?, responder estos interrogantes marcará sin dudas el camino de nuestro trabajo.

Es casi un hecho que la totalidad de los autores desechan desde hace tiempo, la idea de identificar evaluación con valoración del rendimiento académico del alumno, que incluye la recogida de la información, el tratamiento de los datos y su valoración y la toma de decisiones posteriores. (Hernández y Velázquez, 2004).

La evaluación juega un papel mucho más comprometido con la totalidad del proceso educativo, formando parte de un esquema global, que incluye también el análisis de las situaciones generales y específicas, la programación de las tareas a realizar, así como el seguimiento de la ejecución, guiando las diferentes decisiones que en cada uno de estos apartados se deben ir retomando.

Las corrientes y aportaciones de la evaluación que giran en torno a una evaluación para una posterior mejora del proceso y aprendizaje de todos los agentes implicados en ella y centradas en la retroalimentación del proceso, se relacionan con los modelos más alternativos o también denominados evaluación del proceso. (López Pastor, 2006).

Esta concepción, basada en una corriente constructivista de la enseñanza, proporciona un mayor énfasis en el proceso más que en resultado obtenido por el alumno. Es decir, desde una perspectiva formadora es más relevante que el alumnado comprenda. El sentido y finalidad de lo que aprende, involucrándose activamente en su proceso de aprendizaje.

En este sentido, debe admitirse que la evaluación tiene una incidencia en el aprendizaje y, por tanto, un valor educativo ya que debe ser destinada a mejorar el conocimiento de la clase, mientras que la calificación no tiene ese valor, al menos no lo tiene necesariamente asociado. (López Pastor, 2006).

En cuanto ¿Para qué evaluar?

Evaluar, en su sentido más amplio, supone la realización de un conjunto de acciones encaminadas a la obtención de información significativa. Con el fin, de una vez analizada e interpretada en un marco de referencia, hacer posible la elaboración de un juicio de valor y si procede, una toma de decisiones sobre los distintos elementos y factores que configuran e interactúan en el acto educativo (alumno, contenido, profesor). Por lo tanto, se partirá de la idea que la evaluación con carácter humanista no es una cuestión cerrada y unidireccional, sino un proceso de intercambio donde el

propósito es la toma de mejores decisiones para que el proceso educativo tenga el mejor fin posible (Chaparro y Pérez, 2010).

En lo que respecta al proceso de enseñanza dirigido a la labor docente, se propone una reflexión de sus prácticas diarias y actividades pudiendo valorar su actuación en el aula, relaciones con las instituciones educativas, compañeros y alumnos, llegándose a plantear una evaluación sobre la propia evaluación, conocida como “meta evaluación”. (Díaz Lucea, 2005).

Sobre el proceso de aprendizaje del alumno, dirigido a su actuación dentro del proceso educativo, desde los planteamientos alternativos de la evaluación, se centrarán.

en la participación y desarrollo personal del alumno, como así también tener en cuenta el diálogo y las tomas de decisiones individuales y colectivas, (López Pastor, 2006).

Con los nuevos modelos de evaluación alternativa, en el ¿Cómo evaluar?, el interés se va a centrar mucho más en el proceso de aprendizaje y no tanto en conseguir marcas o calificaciones. Por ello, se generan instrumentos más cualitativos para recoger una información mucho más subjetiva. A lo largo del tiempo, se han diseñado muchos instrumentos de evaluación, éstos, no hacen sino mejorar la función evaluadora del maestro y a su vez mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

¿Cuándo evaluar? Desde este punto de vista alternativo se concibe a la evaluación como un elemento que debe estar presente y explícito en todo el proceso de enseñanza aprendizaje, cuya finalidad es retroalimentar todo el trayecto, para ajustarlo y reorientarlo, según sea necesario.

Autores como (Díaz Lucea, 2005 y López Pastor, 2006) nos señalan tres momentos a la hora de evaluar:

Evaluación inicial: dirigida a los alumnos con el objetivo de comprobar con qué conocimientos previos cuentan y a raíz de ahí adaptar los contenidos que se van a transmitir.

Evaluación procesual: corresponde a las constataciones que se van realizando a lo largo del proceso. Desde este posicionamiento, se va evaluando como van transcurriendo las sesiones y detectando dificultades para realizar las adaptaciones correspondientes.

Evaluación final: es el balance de los resultados aportados por los otros dos momentos. Constata lo conseguido y determina lo que se podría mejorar.

Ya presentado de forma breve los sentidos de la evaluación, el modelo utilizado para evaluar las actividades tendrá un carácter global, si bien se utilizará una calificación final se tendrán en cuenta no solo el resultado final sino todo el proceso construido a lo largo del trayecto.

¿Qué es un cuestionario?

El cuestionario es un instrumento utilizado para recoger de manera organizada la información que permitirá dar cuenta de las variables que son de interés en cierto estudio, investigación, sondeo o encuesta (Casas, Repullo y Donado, 2003).

Generalmente, se compone de un conjunto de preguntas que permitirá obtener la información de manera estandarizada (de hecho, la palabra cuestionario proviene del latín *quaestionarius*, que significa “lista de preguntas”).

Los cuestionarios pueden utilizarse con varios objetivos. Por ejemplo, para recabar formación respecto de variables contextuales o individuales que pueden ayudar a comprender mejor los resultados de una evaluación educacional, tales como el nivel educacional de los padres o los hábitos de estudio de los alumnos, en lo que generalmente se conoce como “cuestionarios complementarios” a una evaluación. Pueden ser empleados también para medir la manifestación regular de cierto concepto. Por ejemplo, una forma de evaluar el clima escolar de los establecimientos educacionales es a través de la aplicación de cuestionarios a estudiantes, docentes y padres o apoderados, a quienes se les consulta respecto de situaciones típicas o frecuentes que ocurren en la escuela, tales como la recurrencia de conflictos entre estudiantes o la valoración que hacen los distintos actores a las medidas de manejo de conflicto. Todas las respuestas recogidas en el cuestionario son analizadas para generar un puntaje o categoría que permitirá evaluar el clima escolar de cada escuela. Una técnica similar puede servir para evaluar actitudes, creencias o conductas con relación a un tema particular, por ejemplo, creencias de los docentes respecto de estudiantes con necesidades educativas especiales, para lo cual los cuestionarios incluyen escalas destinadas a medir este tipo de conceptos.

Para saber cuál fue el impacto final del nuevo enfoque, se llevará a cabo una encuesta a los docentes que participaron en el curso de capacitación antes y después de la aplicación de la propuesta, en el aula.

Es importante realizar un seguimiento trimestral de la evolución académica de los alumnos en relación a la implementación de esta nueva estrategia de enseñanza. Con

un informe al final del ciclo lectivo indicando si fueron alcanzados los objetivos propuestos con éxito, como así también que aspectos podrían modificarse para lograr las mejoras futuras.

Resultado esperado

A través de la presente capacitación se proyectan acciones en etapas de aprendizaje y adquisición de nuevos conocimientos para los docentes acerca del uso de las TIC, con esta propuesta de trabajo se pretende abordar la problemática recurrente, las trayectorias incompletas en el I.P.E.M. N°193 José María paz.

El objetivo principal es capacitar a los docentes en la implementación del uso de las TIC, tanto en el currículo como en sus prácticas diarias, para ello se ofrece propuestas innovadoras de aprendizaje y utilización de las TIC como herramientas que promuevan el desarrollo de capacidades y motiven la concurrencia masiva a clase de los alumnos del IPEM N° 193 José María Paz.

Con el fin primordial de reducir la repitencia de alumnos, se propone generar espacios y herramientas que permita el intercambio y colaboración entre los alumnos, como así también promover habilidades de comunicación entre los estudiantes logrando con dicha metodología, aprendizajes y resultados más significativos.

Implementar clases innovadoras no es una tarea sencilla, requiere un trabajo minucioso por parte del docente constructivista, donde indague nuevas formas de elaborar una secuencia didáctica que resulte motivadora para los alumnos. Requiere un trabajo colaborativo, de responsabilidad y compromiso por parte de los estudiantes, y es así que aprovechando las capacidades del educando, llamados también nativos digitales, obtendremos clases innovadoras que promuevan un aprendizaje donde puedan

relacionarlo con la vida cotidiana, y conseguir de esta manera un mejor desarrollo de capacidades. Este compromiso docente de implementar nuevas estrategias educativas podrá hacerse extensivo a la comunidad educativa en general al demostrar los beneficios que el uso de las TIC ofrece a la escuela en relación al aprendizaje, al cumplimiento de las trayectorias educativas y al desarrollo de valores en los alumnos.

Conclusión

El presente P.I. (Plan de Intervención) ha sido pensado para llevar a cabo en el I.P.E.M. N° 193 José María Paz de la localidad de Saldán, en la provincia de Córdoba, con el objetivo de capacitar al equipo de educadores en el uso de las TIC, como una herramienta esencial para la promoción de aprendizajes significativo. Lo que motivó el desarrollo de este plan, la problemática en las trayectorias educativas, debido a diversas causas como el abandono, la repitencia, etc.

Esta propuesta de capacitación formativa, orientada a los docentes del ciclo básico, busca adquirir las herramientas tecnológicas necesarias para el desarrollo de capacidades cognitivas y meta cognitiva de los alumnos, en todas las áreas curriculares y, así garantizar la mejora de las trayectorias escolares de los alumnos, pretendiendo involucrar a los docentes en varias jornadas de trabajo conjunto, para explorar formatos innovadores de enseñanza, analizar diferentes bibliografías y planificar de manera colaborativa con el coordinador o asesor pedagógico y, con los demás docentes participantes, deseando adquirir todos los conocimientos que se requiere acerca del uso de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje.

En cuanto a las limitaciones que pueden presentarse, son las resistencias que pueden llegar a poner algunos docentes a romper con los formatos que estructuran sus prácticas y que no les permiten correrse de ese lugar en el que sienten mayor confort.

Con respecto a las fortalezas, se puede mencionar que, con la participación y compromiso del Equipo Directivo y de la comunidad educativa seleccionada, este plan puede hacerse extensible al ciclo superior, para construir y compartir nuevas y diversas experiencias entre quienes hacen la institución-escuela, ayudando a mejorar las prácticas docentes para poder garantizar el derecho a la educación y disminuir las trayectorias escolares incompletas en todos los niveles. Como así también el plan contempla un monitoreo trimestral de su aplicación mediante fichas de control o seguimiento de los alumnos con el objetivo último de ajustar cuestiones metodológicas que nos den a un corto y mediano plazo los resultados esperado.

Bibliografía

Dis Campusano, I. (2006). Neurodidáctica: Aprender Desarrollando El Cerebro. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/59750674/Neurodidactica>.

Recuperado de: <https://www.investigacionyciencia.es/revistas/mente-y-cerebro/neurodidctica-512/la-neurodidctica-a-examen-8388>.

Cukierman, U y Virgili, J. M. (2010). La tecnología educativa al servicio de la educación tecnológica. Universidad Tecnológica Nacional, Buenos Aires. 23-24.

Ley de Educación Nacional 26206. (2006). Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>.

Díaz Barriga, F. (2010). Integración de las TIC en el currículo y la enseñanza para promover la calidad educativa y la innovación. *Pensamiento Iberoamericano*. 129-149.

Delors, J. (1996.). *Curriculum para profesores* . Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI. Madrid, España: Santillana/UNESCO.

Área Moreira M. (2000). ¿Qué aporta Internet al cambio pedagógico en la educación superior? En R. Pérez (coord.), *Redes multimedia y diseños virtuales*. Acta III Congreso Internacional de Comunicación, tecnologías y educación, pp. 128-135. Universidad de Oviedo, España.

Aberastury, A.y Knobel, M. (1999). *La adolescencia normal: un enfoque psicoanalítico*. México: Paidós América.

OCDE (2011). *Informe Habilidades y competencias del siglo XXI para los aprendices del nuevo milenio en los países de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos)*.

Recuperado

de:

http://recursostic.educacion.es/blogs/europa/media/blogs/europa/informes/Habilidades_y_competencias_siglo21_OCDE.pdf.

Universidad Siglo 21, Instituto Provincial de Enseñanza Media, I.P.E.M. N°

193 José María Paz. Datos recuperados de:
<https://siglo21.instructure.com/courses/5491/pages/plan-de-intervencion-modulo0#org>.

Pelgrum, W. J. y Law, N. (2004). Les TIC et l'education dans le monde: tendances, enjeux et perspectives. París: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, UNESCO.

Anexos:

La encuesta contará con preguntas semi abiertas:

Cuestionario para la encuesta:

1. ¿Cree que las TIC pueden aportar grandes cosas al terreno educativo?
2. ¿Cree que la implementación de los medios audiovisuales en las aulas es beneficiosa?
3. ¿Considera que cuenta con suficiente información para aplicar las TIC en el aula?
4. ¿Cree que las TIC pueden aportar a una buena y eficaz educación?
5. ¿Cree que debe haber pautas importantes para educar a través de las TIC?
6. ¿Cree que las redes sociales juegan un papel importante en la educación actualmente?
7. ¿Cree que es correcto pensar que los jóvenes tienen mayor facilidad para el uso de las TIC? Justifique su respuesta

Modelo del informe final:

- Nombre de la materia.

- Curso de aplicación de la nueva estrategia.
- Objetivos del ciclo.
- Resultados.
- Propuestas de mejoras.